



COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CIRCULAR FEBRERO 2023

Estimado/a colegiado/a:

La Junta de Gobierno en su reunión celebrada el pasado día 7 de febrero, acordó por unanimidad realizar la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Colegiados para el martes 21 de marzo de 2023, a las 18:30 horas en primera convocatoria y 19.00 horas en segunda convocatoria, y a las 19:30 en primera convocatoria y a las 20:00 en segunda convocatoria.

Presencial en el Salón de Actos del Colegio y online mediante plataforma ZOOM. Confirmar asistencia enviando un mail a: copasturias@cop.es, indicando presencial u online, para enviar el enlace.

- ✓ Os recordamos que debéis mantener vuestros datos actualizados a través de la **página web** accediendo con vuestras claves a “Ventanilla única”/“Mis Datos”, así como ver las ofertas de empleo.
- ✓ La participación en las **reuniones de las Comisiones y Grupos** es de acceso libre y os animamos a participar en ellas. Las fechas de reuniones se cuelgan en la web, así como toda la **formación**, y se puede visualizar fácilmente desde el calendario web.
- ✓ El Colegio tiene firmado un Convenio con la **Docimoteca** de la Facultad de Psicología para el préstamo de test, tenéis todos los datos en la parte privada de la web. También podéis disponer de los libros que tenemos en la **Biblioteca** del Colegio realizando la reserva a través de la web, así como consultar las revistas a las que estamos suscritos.
- ✓ **Seguro de Responsabilidad Civil.** La Junta de Gobierno en su reunión del pasado día 7 de febrero, ha acordado por unanimidad renovar gratuitamente, por un año, el seguro de Responsabilidad Civil que tienes contratado con la correduría BROKER’S 88, salvo que comuniqués lo contrario. Sólo los colegiados/as que estén al corriente en el pago de sus cuotas podrán beneficiarse de este acuerdo. Los colegiados/as que deseen causar baja en el seguro deben comunicarlo a la correduría (nuria.galan@brokers88.es) y al COPPA (copasturias@cop.es) con un mes de antelación a la fecha de vencimiento (19/03/2023).
- ✓ **Prácticas para colegiados/as.** Los Grupos de Adicciones, Nuevos Profesionales y Psicología del Trabajo, Organizaciones y RRHH siguen manteniendo convenios para la realización de prácticas profesionales de psicología en distintos dispositivos asistenciales y gabinetes. Si estás interesado/a infórmate en: <https://www.cop-asturias.org/pagina.php?id=18>.
- ✓ **Correo del COP.** Aviso para aquellos colegiados/as que tienen cuenta de correo electrónico @cop.es y no han respondido el mensaje de aceptación de la Ley de

- ✓ Protección de Datos. El Consejo General de la Psicología ha procedido a desactivar estas cuentas, si es tu caso, y deseas seguir utilizándola, puedes ponerte en contacto con nosotros para volver a activarte la cuenta. copasturias@cop.es

- ✓ **Os recordamos la obligatoriedad de tener en vigor:**

- Registro Sanitario (caducidad a los 8 años).
En el momento del cese de actividad debes comunicar su baja al Servicio de Autorización de Centros y Servicios Sanitarios de la Consejería, con el formulario correspondiente.
- Autorización de publicidad sanitaria (caducidad a los 5 años).
- REPS (Registro Estatal de Profesionales Sanitarios) Ministerio de Sanidad.

Las infracciones serán sancionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.

Tenéis toda la información en la web <https://www.copasturias.org/pagina.php?id=7>

- ✓ **Próximas actividades organizadas desde el COPPA**

- *Jornada “Identidad Sexual en la Infancia y la Adolescencia. Reflexiones desde la Psicología”*
1/03/2023
https://www.cop-asturias.org/servicios/formacion_desc.php
- *Curso Psicología de la Conducta Suicida*
3/03/2023 – 10/06/2023
https://www.cop-asturias.org/servicios/formacion_desc.php
- *Curso Abordaje del Trauma Infantil desde una Perspectiva Conductual-Contextual*
21 y 22/04/2023
https://www.cop-asturias.org/servicios/formacion_desc.php

Recibe un cordial saludo.



Fdo.: Elvira Vilorio González
Decana de la Junta de Gobierno